

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14752** *MARÍA SARA ZABALZA TREVIÑO*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño:

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 190/2010 de este juzgado, seguido a instancia Trinidad Lozano Pérez contra María Sara Zabalza Treviño, DNI 16583061S, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de enero de 2011 decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 974,9 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 29 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032474-1